

# **EL PARTIDO LIBERAL TIENE COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL GENERAL JOSE MARIA MONCADA, GANADOR DE LOS COMICIOS ELECTORALES DE 1928, QUE APARECEN EN LOS ANALES DE LA HISTORIA MUNDIAL COMO LOS MAS LIMPIOS QUE HAN HABIDO EN NICARAGUA DESDE LA INDEPENDENCIA DEL PAIS.**

Quiero compartir con quienes quieren hoy en día, conocer la narración con palabras exactas de parte de la historia en Nicaragua. El siguiente relato puede ser fácilmente corroborado hasta por los opositores conservadores que publicaron dicho hecho. Parece que la única manera de tener elecciones imparciales es con intervención extranjera. Si estoy equivocado, solo soy humano.

**Iván Falla Moncada. Marzo del 2010**

---

Managua, 15 de Diciembre de 1930

## **Mensaje Presidencial. Honorable Congreso Nacional.**

Después de dos años no cumplidos de Gobierno vengo a daros cuenta en este mi segundo Mensaje Presidencial, con respecto a las obras ejecutadas y emprendidas en el País y la marcha de los negocios públicos.

Mi primer deber es el de hablaros de la paz de la República como el bien mayor para los nicaragüenses, lo mismo que para la humanidad. La paz se ha mantenido, no obstante la voz, una que otra vez alarmante de la prensa, pues no se puede afirmar que el bandolerismo de las Segovias no se halla reducido a la mera encrucijada y al asesinato alevoz. Los jefes de la Defensa Nacional, como ellos pomposamente se llaman, no ocupan ni una sola aldea, pueblo o ciudad de la República. Viven en la montaña y cuando salen de su escondite lo hacen para caer sobre indefensos ciudadanos, a quienes han jurado muerte y exterminio. Buscan ganados o mercaderías para vender en tierra vecina, allá se refugian si son perseguidos y vuelven de cuando en vez a su lucrativo, pero inconfesable oficio.

Cuando los bandoleros hablan de patriotismo y orgullo nacional, aquí y en el exterior, debemos preguntarnos si el orgullo nacional puede prestigiarse con emboscadas o asaltos, y la respuesta nos convencerá de que la vida aventurera de esos hombres obedece a las doctrinas del llamado comunismo que estoy seguro pocos de ellos entienden lo que significa.

El orgullo nacional en mi concepto consiste en la grandeza de nuestro corazón, en la bondad de nuestros ideales, en el ardiente deseo de ejecutar acciones dignas y generosas en bien de la Patria.

El mal mayor lo causa el bandolerismo contra el honor de la Nación, la propiedad y la vida de sus hermanos y no ciertamente contra los marinos norteamericanos, a quienes creen combatir, por lo cual consiguen algún aplauso en la opinión universal, despertando una de las mas fuertes pasiones humanas, el odio de razas.

El pensar de manera mas honda y generosa es una gran necesidad, no solo para la prensa nuestra, sino para la prensa mundial.

Para poner fin a esta obligada cuenta que os doy con referencia al bandolerismo, diré con tristeza que algunos propietarios nacionales y extranjeros, incurren en gran debilidad, en los Departamentos del Norte, cuando acceden a la demanda de aquellos por dinero o mercaderías, bajo amenaza de muerte e incendio. Aun a costa de sacrificios debiera haber más ánimo y entereza para resistir a los enemigos de la propiedad ajena.

El problema es complejo, tal vez mundial, no atañe exclusivamente a Nicaragua, porque hay en el mundo organizaciones que alientan y explotan esta clase de vida, como una guerra del pobre contra el rico. La falta, si la hay, en destruir el bandolerismo, no puede ser causa de acusación contra el Gobierno actual, porque cuando se vence el mal y se retira del país, va y vuelve con nuevos auxiliares. Hay algo externo y no interno que han jurado guerra a nuestra paz, tan sólo porque los norteamericanos han venido a auxiliarnos en nuestras desgracias.

Mi Gobierno está haciendo esfuerzos por llevar a término feliz esta triste situación de los Departamentos del Norte.

El Departamento de Gobernación y Guerra os dará cuenta detallada de los trabajos y resoluciones en el ramo.

La Administración se ha visto obligada a extrañar del país a unas cinco personas por su complicidad en perturbar el orden.

De los expulsados del año 29 os diré que uno de ellos ocupa hoy asiento en una de las Cámaras del Congreso y que otro está para volver a la Patria con permiso del Gobierno. Este mismo dará los fondos para repatriarlo, como los dio a su familia, con lo cual se prueba la manera elocuente que no es pasión partidaria la que impulsó el decreto de expulsión, sino efectivos conatos de ocurrir al asesinato político en Nicaragua.

Quiero que pongáis atención en esta perniciosa tendencia. No pudiendo los caudillos políticos, por temor de la cooperación norteamericana, ocurrir a la guerra civil para ganar el poder, piensan a las veces en otra manera más corta y decisiva, y allí estos brotes esporádicos que mi Gobierno se ve obligado de reprimir con el confinamiento, la expulsión o la prisión preventiva, la cual nunca pasa de los diez días que por el Art. 112 la Constitución concede al Presidente de la República.

No cabe en el Presidente de la República el elogio de esta elección de la cual resulté ganador en los comicios, sino en los testigos imparciales que la presidieron, a quienes debe la República otra partida en el haber de la cooperación norteamericana, encaminada a proteger la Libertad y la República.

Finalizo creyendo que de esta manera nueva de gobernar, siendo un Gobierno después de 40 años de caudillismo, elegido imparcialmente, formaremos una Patria más amada por nosotros mismos y respetada en extrañas tierras; para conseguir que todos dirijamos hacia el pasado los ojos serenos, pero en meditación y recuerdo de nuestras desgracias.

**J. M. Moncada.**